

ACTA 81. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día dieciocho del mes de julio del año dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; ROMÁN ALONSO VICENTEÑO SÁNCHEZ, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto como apoyo a la Asociación Pirotécnica San Juan de Dios A.C., para la restauración del portón y fachada del Edificio Histórico Nuestra Señora de Loreto.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto para viaje de adultos mayores al Estado de Oaxaca.
7. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la transferencia de recursos al Sistema Municipal DIF para el pago de ISSEMYM correspondiente al mes de Junio de 2023.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

De lo cual se desprende el siguiente:

ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos aprueba la orden del día.



Con la cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden de día, con la asistencia de que se da cuenta, y declaración de quorum para sesionar.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

El Tercer Regidor solicita se adjunte la tarjeta informativa firmada por el Director Jurídico, y se integre a la misma, así como la síndico municipal solicita se integre copia de su entrega recepción.

Una vez que no existen intervenciones ni comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 4.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 11 de julio del 2023.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal menciona, que recibió la visita de la Asociación Pirotécnica San Juan de Dios A.C quienes le informaron que está trabajando en la restauración del portón y fachada del inmueble Histórico ubicado en Plaza Hidalgo, Colonia Centro, Tultepec, Estado de México, y que han contado con el apoyo de los pirotécnicos pero aun hacen falta recursos para la liquidación de los trabajos, por lo que solicitan el apoyo del Gobierno Municipal con la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A.; por lo que el Presidente pone a consideración del Cabildo para su análisis y posterior aprobación.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 5.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, por unanimidad de votos, autoriza apoyar a la Asociación Civil "San Juan de Dios A.C.", para que liquiden los trabajos de reparación de portón de madera en inmueble histórico ubicado en la plaza principal del Municipio de Tultepec, Estado de México, con la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., a pagarse con recursos propios.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de desarrollo a la Pirotecnia y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

El Presidente Municipal solicita a los integrantes del Ayuntamiento, se realice un receso y se reanude el día viernes 21 de julio del 2023, a las 10:00 a.m., ya que tiene entrega de arcotechos y clausulas en varias escuelas.

Siendo las once horas con treinta y un minutos, del día dieciocho de julio del 2023, se realice un receso, acordando se reanude el día viernes veintiuno de julio a las 10:00 a.m.

Siendo las doce horas con treinta y dos minutos, del día veintiuno de julio del año dos mil veintitrés, se reanuda la Sesión Ordinaria de Cabildo número 81.

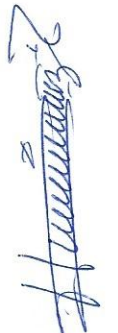

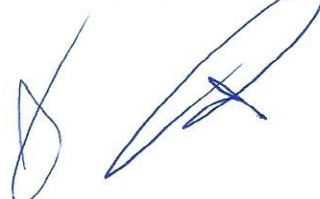
El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verificación del quórum.

Estando reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildos; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildos; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildos; ROMÁN ALONSO VICENTEÑO SÁNCHEZ, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.



El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comparezca la Presidenta, Directora y Tesorera del Sistema Municipal DIF, y presenten y entreguen a los integrantes del Ayuntamiento el presupuesto e itinerario para apoyar a los adultos mayores a un viaje al estado de Oaxaca.

Comparecen la Lic. Joseline Sofia Giorgana Luna, Presidenta; Lic. Norma Ramírez López, Directora; y, C.P. Areli Saucedo Vera, Tesorera del Sistema Municipal DIF respectivamente.

La Lic. Joseline Sofia Giorgana Luna, Presidenta del Sistema Municipal DIF, informa a los integrantes del Ayuntamiento, y como cada año, se les está organizando a los adultos mayores un viaje; este se planea realizar del 03 al 10 de septiembre del 2023 al Estado de Oaxaca. El costo por boleto es de \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N), de lo cual el beneficiado pagará el 50%, el 25% el Sistema Municipal DIF, y el otro 25% el Municipio de Tultepec; informan también que a la fecha hay 320 adultos mayores dispuestos a hacer el viaje. Por lo que solicitan al Cabildo el monto de \$1,206,400.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, correspondiente al 25% del gasto total, por lo que pone a consideración del Cabildo dicha propuesta. Hacen entrega de la ruta itinerante. (Se agrega al apéndice de la presente Acta).

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 6.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, por unanimidad de votos, autoriza la transferencia de recursos al Sistema Municipal DIF, por la cantidad de \$1,206,400.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, para 320 adultos mayores que asistirán a un viaje anual redondo todo incluido al Estado de Oaxaca, del 03 al 10 de septiembre del 2023.

SEGUNDO.- Se instruye al Sistema Municipal DIF y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 7 de la orden del día.

Acto seguido.- Se continua con la comparecencia de la presidenta, directora y tesorera del Sistema Municipal DIF., e informan que derivado de la deuda que la Administración anterior dejó, con respecto a un mal cálculo de ISSEMYM así como la omisión de pago de cuotas patronales de esa misma administración han generado multas y recargos, por lo que, a partir de

mayo de este año, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México comenzaron a descontar dicha deuda a través de las participaciones que se le otorgan al Ayuntamiento.

Sin embargo el mes pasado ya no alcanzaron los recursos para hacer dichos pagos, por lo se solicita que el Ayuntamiento pueda transferir al Sistema Municipal DIF., la cantidad de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), extra para cubrir las cuotas a partir del mes de julio a diciembre del 2023, lo anterior con la finalidad de que el Sistema Municipal DIF pueda cumplir con sus proyectos y programas, los cuales se verían afectados e interrumpidos por el pago de las aportaciones al ISSEMYM, ya que como se mencionó con anterioridad estas se venían descontando de forma mensual, mediante participaciones al Ayuntamiento.

El Tercer Regidor sugiere que este asunto también lo revise la Contraloría Municipal, e inicie el procedimiento correspondiente.

El Presidente Municipal sugiere, que en próxima Sesión de Cabildo sea convocada la Contralora Municipal, para que presente un informe de los temas de los 4 laudos laborales y este asunto en cuestión.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 7.1

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza transferir recursos al Sistema Municipal DIF, la cantidad de \$4,200,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para el pago de las cuotas de los trabajadores ante ISSEMYM, del mes de julio a diciembre del 2023. Dicha transferencia se hará de manera mensual, por la cantidad de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), haciendo la primera transferencia en el mes de Julio.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca en la Sesión Ordinaria de Cabildo número 82, la Contralora Municipal, y presente un informe sobre el estado que guarda la investigación del tema en comento, así como el de los laudos laborales correspondiente a 4 exfuncionarios públicos de la administración pública Municipal, periodo 2019-2021.

TERCERO.- Se instruye al Sistema Municipal DIF y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA
ASUNTOS GENERALES**



[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]

1. Cambio de partida presupuestal de algunas obras.
2. Autorización de presupuesto para Agua Potable.
3. Retiro de materiales en vialidades.
4. 7ma. Avenida CETRAM.
5. Comité de adquisiciones.
6. Validación del plan de desarrollo Municipal.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca el director de Obras Públicas, y exponga el punto en cuestión.

Comparece el director de Obras Públicas, Ing. Heriberto Arenas Monter, y explica que en la sesión de cabildo número 60, de fecha veinte de febrero del 2023, Acuerdo 12.1, se aprobó un paquete de obras a pagarse con recursos del FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), y pide se cambie para que sean pagadas con recursos propios municipales y la modalidad de ejecución será por administración directa en las siguientes obras:

1	Construcción de 2 aulas didácticas, cubo de escaleras, 2 módulo de baño planta alta. Esc. Primaria Otilio Montaña	Calle Pinos, Col. 10 de Junio	\$529,079.55
2	Aplanados, pintura vinílica, antigraffiti. Esc. Secundaria Vicente Lombardo Toledano	Col. La Cañada	\$265,201.94
3	Colocación de piso en 18 aulas. Esc. Ignacio Zaragoza	Cto. Hda. La Nube, Fracc. Real de Tultepec	\$485,165.82

Asimismo, menciona que la segunda etapa de la obra Esc. Prim. Otilio Montaña, será pagada con recursos propios municipales, y la modalidad de ejecución será por contrato, misma que se denominará de la siguiente manera: Construcción de 2 aulas didácticas, cubo de escaleras, 1 módulo de baño planta alta, Esc. Primaria Otilio Montaña, 2da. etapa del edificio continuo, ubicada en calle Pinos, Col. 10 de Junio, Municipio de Tultepec, Estado de México, por un monto de \$1,984,986.54 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N.) I.V.A. incluido.

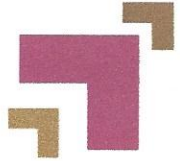
Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 8.1



PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza modificar el acuerdo de Cabildo número 12.1, Sesión Ordinaria de Cabildo número 60, de fecha veinte de febrero del año dos mil veintitrés, para quedar como sigue:

1	Construcción de 2 aulas didácticas, cubo de escaleras, 2 módulo de baño planta alta. Esc. Primaria Otilio Montaña	Calle Pinos, Col. 10 de Junio	Recursos propios municipales y modo de Ejecución por administración directa	\$529,079.55
2	Aplanados, pintura vinílica, antigraffiti. Esc. Secundaria Vicente Lombardo Toledano	Col. La Cañada	Recursos propios municipales y modo de Ejecución por administración directa	\$265,201.94
3	Colocación de piso en 18 aulas. Esc. Ignacio Zaragoza	Cto. Hda. La Nube, Fracc. Real de Tultepec	Recursos propios municipales y modo de Ejecución por administración directa	\$485,165.82

SEGUNDO.- El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$1,984,986.54 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios municipales, para la 2da. etapa del edificio continuo, en la Esc. Primaria Otilio Montaña, para quedar como sigue:

Construcción de 2 aulas didácticas, cubo de escaleras, 1 módulo de baño planta alta, Esc. Primaria Otilio Montaña, 2da. etapa del edificio continuo, ubicada en calle Pinos, Col. 10 de Junio, Municipio de Tultepec, Estado de México	Ejecución por contrato
--	------------------------

TERCERO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comparezca el director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para que explique el punto en cuestión.

Comparece el director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Mtro. Luis Dionisio Jerónimo González, y menciona que con la lluvia que se tuvo en días anteriores, se quemó el tablero del equipo del tanque de rebombeo del pozo la Piedad, y fue necesario cambiarlo como parte de la modernización de acometida eléctrica de CFE; por lo que presenta un presupuesto a los integrantes del Ayuntamiento, para ser pagados los trabajos realizados con anterioridad. El monto es de \$189,153.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.



El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 8.2

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$219,417.48 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 48/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios, para los trabajos de cambio de tablero en el pozo La Piedad, Tultepec, Estado de México, como parte de la modernización de acometida eléctrica de CFE.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor menciona, que las patrullas están tomando fotos de las casas que tienen material de construcción, y se imagina que es con la finalidad de limpiar vialidades y ganar espacio peatonal; por lo tanto, de igual manera sugiere se retiren las casetas telefónicas.

La directora de Desarrollo Urbano menciona, que aún están funcionando, ya que todavía tienen línea y monedas, pero revisará el asunto con las empresas correspondientes para realizar la conducente.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor menciona, que esta semana el presidente de la república volvió a mencionar lo del suburbano, y que hay un mapa de las estaciones, pero que por la azucarera va ser una vialidad muy grande de la 7ma. Avenida, y sugiere que se ponga a la mesa con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dicha gestión.

El Presidente Municipal menciona, que está revisando el tema con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y se acordó que en la séptima avenida se va a realizar un puente, y mejorar la vialidad pavimentando.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DE ASUNTOS GENERALES



El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor menciona, que revisando en COMPRANET encontró 3 licitaciones de la Secretaría de Comunicaciones, y que investigando también en el mismo COMPRANET no encontró ninguna información sobre Tultepec, y dijo suponer que es porque las compras que se han licitado no han sido con recursos federales; más no ha revisado COMPRAMEX pero exhorta que el comité de adquisiciones esté cumpliendo plenamente con la normatividad.

El Presidente Municipal sugiere que haya un oficio por parte de la secretaria del Ayuntamiento para que exhorte por parte del Cabildo al comité de adquisiciones, y atiendan todos los procedimientos de compra, y se suba la información a la plataforma correspondiente.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor de igual manera hace un exhorto a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, para que trabaje y tengamos a la brevedad la validación del Plan de Desarrollo Municipal en la página de internet, ya que eso determina que cuando venga un proceso de revisión del OSFEM, tengamos con que validar los proyectos que se están realizando como gobierno.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que de seguimiento al tema, con la directora de Administración, Planeación y Evaluación.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las catorce horas con cuarenta y tres minutos del día veintiuno del mes de julio del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.

PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. FERNANDO URBÁN ORTÍZ
PRIMER REGIDOR

C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA
SEGUNDA REGIDORA.




C. ARMANDO CERVANTES PUNZO
TERCER REGIDOR

C. JIMENA RANGEL CEDILLO
CUARTA REGIDORA


C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA


C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO
SEXTA REGIDORA


MTO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS
SÉPTIMO REGIDOR


C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA
OCTAVA REGIDORA


C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ
NOVENO REGIDOR


LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

